

MEMORANDUM: N°120/23

ANT.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2022.

RECOLETA, Enero 23 del 2023.

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. DANIEL JADUE JADUE

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite a Ud., para su conocimiento y del Concejo Municipal la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2022 de las áreas municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022.

Saluda a Ud.,



PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
* DIRECTOR DE CONTROL

PGO/aes.
DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
- Concejo Municipal (8)
- Secretaría Municipal
- Archivo (2)

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – DICIEMBRE

AÑO 2022

INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2022

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre del año 2022, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado “Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al cuarto trimestre del año 2022”, remitido por las unidades de Finanzas del Municipio, del Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos y gastos devengados, al 31 de diciembre de 2022.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área Municipal, del Cementerio General y de los Departamentos de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficits o superávits operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.

3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de diciembre del 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	26.698.161
(05) Transferencias corrientes	898.730
(06) Rentas de la propiedad	92.504
(07) Ingresos de operación	112.845
(08) Otros ingresos corrientes	10.738.607
(12) Recuperación de préstamos	3.015.496
(13) Transferencias gastos capital	702.344
(15) Saldo inicial de caja	1.055.464
Total	43.314.151

Distribución de presupuesto de ingresos, según subtítulo.
(M\$43.314.151)



El ingreso más relevante corresponde al subtítulo (03) "Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades", el cual representa un 61,6% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- (01) "Patentes y Tasas por Derecho", con un presupuesto de M\$19.705.134-, que equivale a un 45,5% del total del presupuesto de ingresos.
- (02) "Permisos y Licencias", con un presupuesto de M\$3.566.240-, incide con un 8,2% en el total del presupuesto de ingresos.
- (03) "Participación en el Impuesto territorial", con un monto presupuestado de M\$3.426.787.-, aporta con un 7,9% al total de los ingresos presupuestados.

Por contrapartida, el subtítulo (07) “Ingresos de operación” y el subtítulo (06) “Rentas de la propiedad” representan un 0.3%; y 0.2% respectivamente de los ingresos presupuestados.

3.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos percibidos por la municipalidad al 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	26.698.161	25.217.053
(05) Transferencias corrientes	898.730	889.062
(06) Rentas de la propiedad	92.504	116.717
(07) Ingresos de operación	112.845	18.910
(08) Otros ingresos corrientes	10.738.607	10.602.393
(12) Recuperación de préstamos	3.015.496	1.409.407
(13) Transferencias gastos capital	702.344	487.904
(15) Saldo inicial de caja	1.055.464	0
Total	43.314.151	38.741.446

El subtítulo (03) “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, constituye el 65,1% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) “Patentes y tasas por derecho”, que con un ingreso efectivo de M\$17.668.067, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 45,6% del subtítulo.

Como contrapartida, los subtítulos (07) “Ingresos de operación”, (06) “Rentas de propiedad” y (13) “Transferencias para gastos”, sólo inciden en los ingresos del período con porcentajes del 0,04%; 0,3% y 1,3% respectivamente.

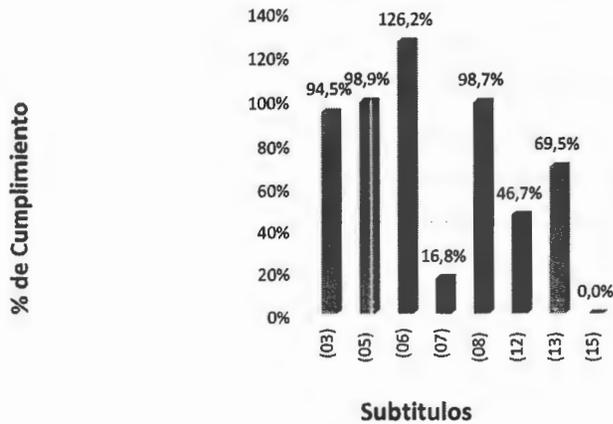


3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	26.698.161	25.217.053	94,5
(05) Transferencias corrientes	898.730	889.062	98,9
(06) Rentas de la propiedad	92.504	116.717	126,2
(07) Ingresos de operación	112.845	18.910	16,8
(08) Otros ingresos corrientes	10.738.607	10.602.393	98,7
(12) Recuperación de préstamos	3.015.496	1.409.407	46,7
(13) Transferencias para gastos capital	702.344	487.904	69,5
(15) Saldo inicial de caja	1.055.464	0	0,0
Total	43.314.151	38.741.446	89,4

% de cumplimiento según subtítulos

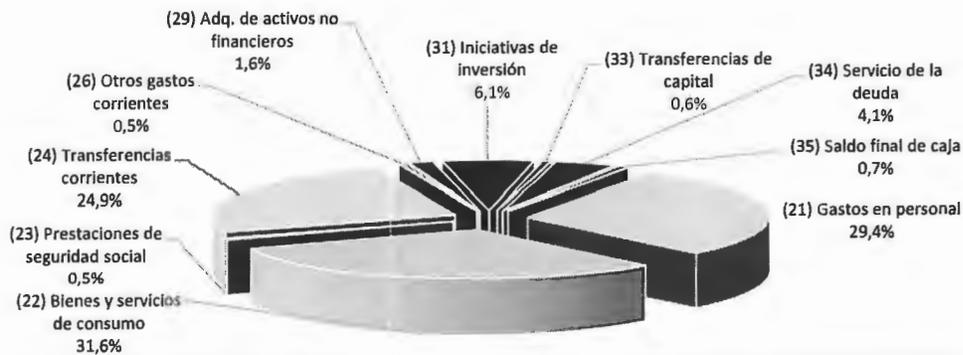


3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 31 de diciembre de 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	12.742.738
(22) Bienes y servicios de consumo	13.670.419
(23) Prestaciones de seguridad social	235.625
(24) Transferencias corrientes	10.786.492
(25) Íntegros al fisco	15.360
(26) Otros gastos corrientes	202.819
(29) Adq. de activos no financieros	708.209
(31) Iniciativas de inversión	2.630.463
(33) Transferencias de capital	261.377
(34) Servicio de la deuda	1.759.939
(35) Saldo final de caja	300.712
Total	43.314.153

Distribución de presupuesto de egreso, según subtítulo.
(M\$43.314.153)



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo **(22) "Bienes y servicios de consumo"**, con un 31,6% del presupuesto total.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, que representa el 29,4% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$7.666.891, que equivale a un 17,7% del total del presupuesto de gastos.
- **(02) "Personal a contrata"**, con un monto presupuestado de M\$3.071.044.- y que representa un 7,1% con respecto al total del presupuesto de gastos.

En contrapartida se encuentra los subtítulos (25) “Integros al fisco” y (23) “Prestaciones de seguridad social”, con un presupuesto asignado de M\$15.360 y de M\$235.625 y una incidencia en el presupuesto total de gastos de 0.04% y 0.5% respectivamente.

3.5.- Gastos Devengados

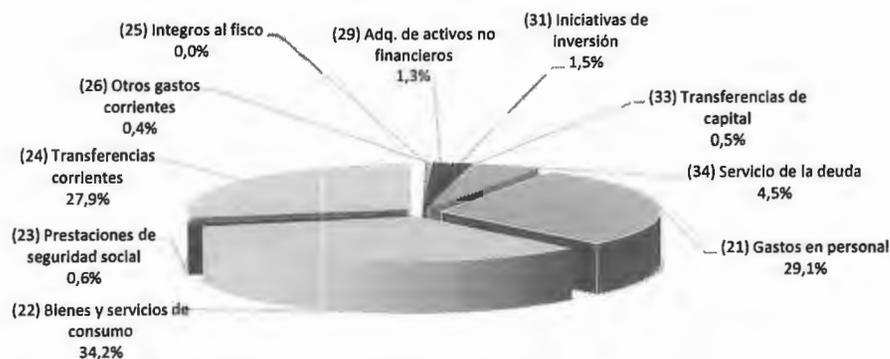
Los gastos devengados, al 31 de diciembre del año 2022, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	12.742.738	10.914.377
(22) Bienes y servicios de consumo	13.670.419	12.818.908
(23) Prestaciones de seguridad social	235.625	235.506
(24) Transferencias corrientes	10.786.492	10.449.769
(25) Integros al fisco	15.360	1.699
(26) Otros gastos corrientes	202.819	159.621
(29) Adq. de activos no financieros	708.209	468.745
(31) Iniciativas de inversión	2.630.463	556.356
(33) Transferencias de capital	261.377	173.632
(34) Servicio de la deuda	1.759.939	1.680.398
(35) Saldo final de caja	300.712	0
Total	43.314.153	37.459.011

El subtítulo (22) “Bienes y Servicios de Consumo”, representa el mayor nivel de gasto en el período, con un monto de \$12.818.908.- y una incidencia de un 34,2%.

Los segundos mayores gastos, corresponden a los subtítulos (21) “Gastos en Personal”, con una incidencia de 29,1% del total devengado y (24) “Transferencias Corrientes”, con una incidencia de 27,9%.

**Distribución de presupuesto devengado, según subtítulos.
(M\$37.459.011)**

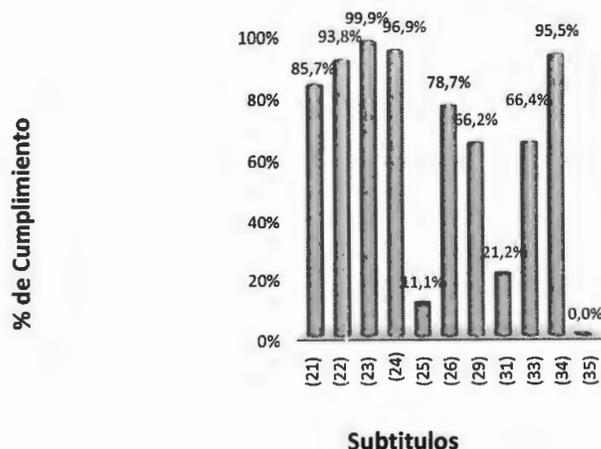


3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados durante el período, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	12.742.738	10.914.377	85,7
(22) Bienes y servicios de consumo	13.670.419	12.818.908	93,8
(23) Prestaciones de seguridad social	235.625	235.506	99,9
(24) Transferencias corrientes	10.786.492	10.449.769	96,9
(25) Íntegros al fisco	15.360	1.699	11,1
(26) Otros gastos corrientes	202.819	159.621	78,7
(29) Adq. de activos no financieros	708.209	468.745	66,2
(31) Iniciativas de inversión	2.630.463	556.356	21,2
(33) Transferencia de Capital	261.377	173.632	66,4
(34) Servicio de la deuda	1.759.939	1.680.398	95,5
(35) Saldo Final de Caja	300.712	0	0,0
Total	43.314.153	37.459.011	86,5%

% de incidencia según subtítulos



3.7.- Superávit o déficit operacional

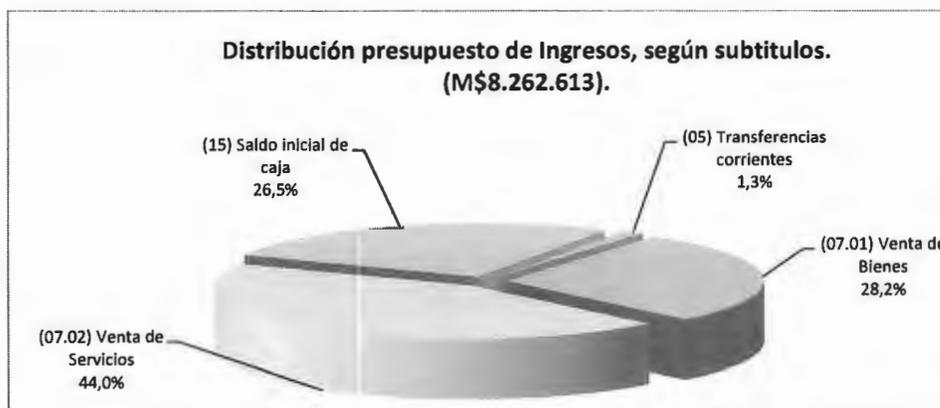
Comparando los ingresos percibidos, M\$38.741.446.- con los gastos devengados, M\$37.459.011.-, la ejecución presupuestaria municipal, al 31 de diciembre 2022, presentó un superávit operacional de M\$1.282.435.-

4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL.

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, vigente al cuarto trimestre del 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	110.000
(07) Ingresos por operación	5.961.000
(07.01) Venta de Bienes	2.329.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.600.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	729.000
(07.02) Venta de Servicios	3.632.000
(200) Renovaciones	860.000
(300) Arancel de Sepultación	390.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	817.000
(500) Otros Aranceles	692.000
(700) Derecho de Construcción	164.000
(800) Ingresos de Vehículos	409.000
(900) Intereses y Otros Ingresos	300.000
(15) Saldo inicial de caja	2.191.613
Total	8.262.613



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de Operación"**, el que posee un presupuesto de M\$5.961.000, que equivale a 72,2% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(**07.01) "Venta de Bienes"**, que representa un 28,2% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (**07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra"**, con una incidencia de un 19,4% en los ingresos totales.

- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 8,8% en los ingresos totales.

-(07.02) "Venta de Servicios" que representa un 44,0% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 10,4% en los ingresos totales.
- (07.02.400) "Cremaciones e incineraciones", con una incidencia de un 9,9% en los ingresos totales.
- (07.02.500) "Otros aranceles", con una incidencia de un 8,4% en el total de los ingresos.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	110.000	109.896
(07) Ingresos por operación	5.961.000	6.936.060
(07.01) Venta de Bienes	2.329.000	2.601.875
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.600.000	1.749.473
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	729.000	852.402
(07.02) Venta de Servicios	3.632.000	4.334.185
(200) Renovaciones	860.000	1.157.417
(300) Arancel de Sepultación	390.000	430.464
(400) Cremaciones e Incineraciones	817.000	1.041.523
(500) Otros Aranceles	692.000	801.447
(700) Derecho de Construcción	164.000	222.555
(800) Ingresos de Vehículos	409.000	418.452
(900) Intereses y Otros Ingresos	300.000	262.327
(15) Saldo inicial de caja	2.191.613	0
Total	8.262.613	7.045.956

**Distribución de presupuesto percibido, según subtítulo.
(M\$7.045.956)**



Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo (07) "Ingresos de operación", alcanzando el 98,0% del total presupuestado percibido. Los subtítulos del presente ítem, se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) "Venta de Bienes", que representa un 37,8% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 26,5% en el total de los ingresos.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 11,3% en el total de los ingresos.

-(07.02) "Venta de Servicios" que representa un 60,2% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 16,5% del total de los ingresos.
- (07.02.400) "Cremaciones e Incineraciones", con una incidencia de un 14,1% en el total de los ingresos.

4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento %)
(05) Transferencias corrientes	110.000	109.896	99,9
(07) Ingresos por operación	5.961.000	6.936.060	116,4
(07.01) Venta de Bienes	2.329.000	2.601.875	111,7
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.600.000	1.749.473	109,3
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	729.000	852.402	116,9
(07.02) Venta de Servicios	3.632.000	4.334.185	119,3
(200) Renovaciones	860.000	1.157.417	134,6
(300) Arancel de Sepultación	390.000	430.464	110,4
(400) Cremaciones e Incineraciones	817.000	1.041.523	127,5
(500) Otros Aranceles	692.000	801.447	115,8
(700) Derecho de Construcción	164.000	222.555	135,7
(800) Ingresos de Vehículos	409.000	418.452	102,3
(900) Intereses y Otros Ingresos	300.000	262.327	87,4
(15) Saldo inicial de caja	2.191.613	0	0,0
Total	8.262.613	7.045.956	85,3



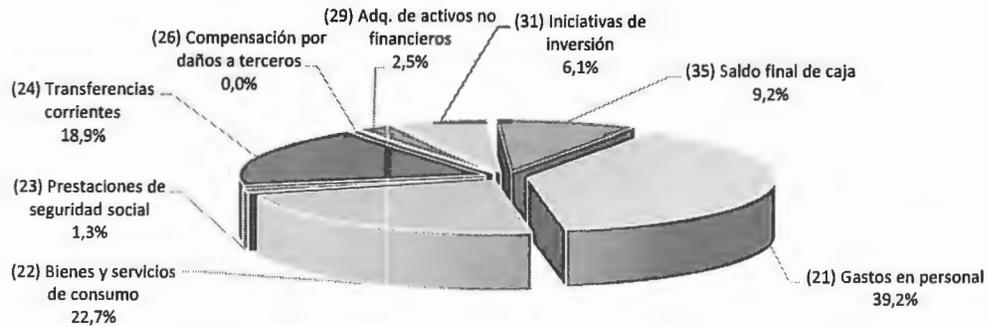
El presupuesto de ingresos presenta algunos ítems cuyos ingresos percibidos superan el presupuesto vigente, situación que se debió regularizar con la modificación presupuestaria correspondiente durante el año 2022.

4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 31 de diciembre de 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	3.242.000
(22) Bienes y servicios de consumo	1.874.903
(23) Prestaciones de seguridad social	110.000
(24) Transferencias corrientes	1.563.600
(26) Compensación por Daños a Terceros	1.000
(29) Adq. de activos no financieros	207.000
(31) Iniciativas de inversión	501.000
(35) Saldo final de caja	763.110
Total	8.262.613

**Distribución de presupuesto de egreso, subtítulo.
(M\$8.262.613)**



El mayor gasto lo representa el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 39,2%.

El subtítulo **(24) "Transferencias corrientes"** que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, representan el 18,9% del presupuesto total de gastos.

4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	3.242.000	3.154.097
(22) Bienes y servicios de consumo	1.874.903	1.202.023
(23) Prestaciones de seguridad social	110.000	109.896
(24) Transferencias corrientes	1.563.600	1.563.600
(26) Compensación por Daños a terceros	1.000	350
(29) Adq. de activos no financieros	207.000	82.523
(31) Iniciativas de inversión	501.000	136.417
(35) Saldo final de caja	763.110	0
Total	8.262.613	6.248.906

**Distribución de presupuesto devengado, según subtítulo.
(M\$5.229.246)**



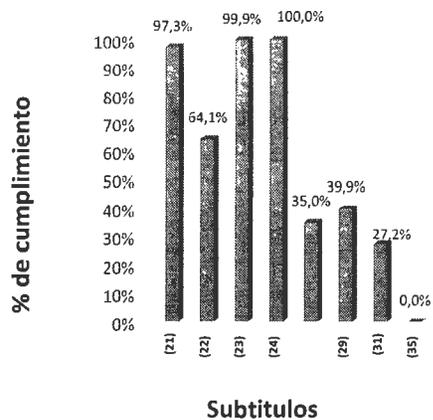
El subtítulo **(21) "Gastos en personal"**, es el que posee la mayor incidencia en los gastos devengados, representando un 50,5% del total. Por otra parte, el subtítulo **(29) "Adquisición de activos no financieros"**, con un monto de M\$82.523 incide sólo con un 1,3% en el total de los gastos devengados.

4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 31 de diciembre de 2022, presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	3.242.000	3.154.097	97,3
(22) Bienes y servicios de consumo	1.874.903	1.202.023	64,1
(23) Prestaciones de seguridad social	110.000	109.896	99,9
(24) Transferencias corrientes	1.563.600	1.563.600	100,0
(26) Compensación por Daños a Terceros	1.000	350	35,0
(29) Adq. de activos no financieros	207.000	82.523	39,9
(31) Iniciativas de inversión	501.000	136.417	27,2
(35) Saldo final de caja	763.110	0	0,0%
Total	8.262.613	6.248.906	75,6

% de cumplimiento según subtítulos



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$7.045.956.- con los gastos devengados, M\$6.248.906.- la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 31 de diciembre de 2022, presentó un **superávit operacional de M\$797.050.-**

5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de diciembre del año 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	27.613.983
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.160.931
(12) Recuperación de prestamos	632.914
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.055.027
Totales	27.352.801

El Saldo Inicial de Caja se determina de acuerdo a lo establecido en el dictamen N°20101, de fecha 15 de marzo 2016, de la Contraloría General de la República.

En ésta oportunidad, el presupuesto del Departamento de Educación presenta un Saldo Inicial de Caja negativo, lo cual significa que se ha registrado un nivel de gastos mayor que el rendimiento de los ingresos; situación improcedente porque se vulnera el principio de equilibrio presupuestario al cual deben ajustarse las operaciones de ésta clase.

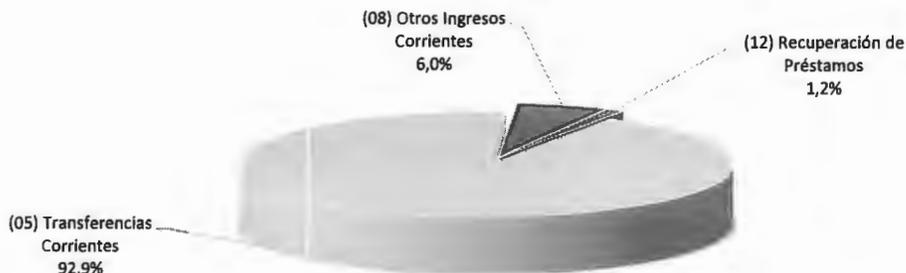
El Departamento de Educación debe aclarar ésta cifra negativa o corregir el cálculo si es el caso.

5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	27.613.983	23.288.201
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.160.931	1.494.945
(12) Recuperación de Préstamos	632.914	295.389
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.055.027	0
Totales	27.352.801	25.078.535

**Distribución de presupuesto percibido, según subtítulos.
(M\$25.078.535)**



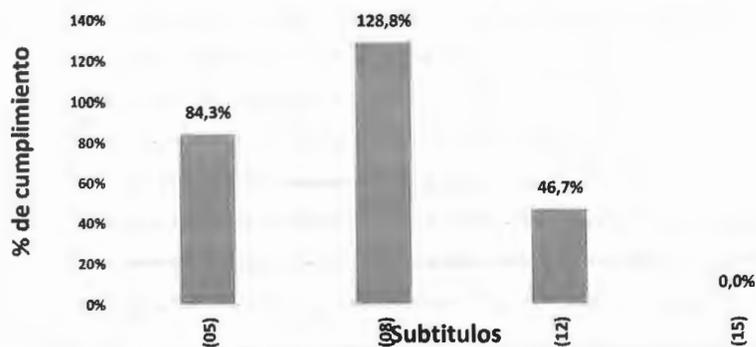
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 92,9% de los ingresos percibidos, ingresando M\$18.648.546 por concepto de subvenciones provenientes del nivel central y M\$3.081.750 por "Transferencias desde el municipio."

5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	27.613.983	23.288.201	84,3
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.160.931	1.494.945	128,8
(12) Recuperación de Préstamos	632.914	295.389	46,7
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.055.027	0	0,0
Totales	27.352.801	25.078.535	91,7%

% de cumplimiento según subtítulos

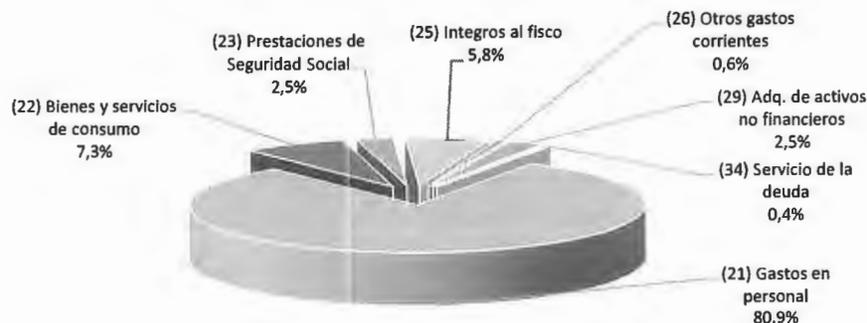


5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 31 de diciembre de 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	22.121.170
(22) Bienes y servicios de consumo	2.000.110
(23) Prestaciones de Seguridad Social	685.712
(25) Íntegros al fisco	1.594.378
(26) Otros gastos corrientes	159.200
(29) Adq. de activos no financieros	684.933
(34) Servicio de la deuda	107.296
Total	27.352.799

**Distribución de presupuesto de egreso, según subtítulo.
(M\$27.352.799)**



La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 80,9% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$9.061.414 y una incidencia de un 33,1% en el presupuesto total.
- **(02) "Personal de contrata"**, con un presupuesto de M\$5.622.571 y una incidencia de un 20,6% en el presupuesto total.
- **(03) "Otras remuneraciones"**, con un presupuesto de M\$7.437.185, que representa un 27,2% del total presupuestado.

5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	22.121.170	21.932.020
(22) Bienes y servicios de consumo	2.000.110	1.155.201
(23) Prestaciones de Seguridad Social	685.712	589.167
(25) Íntegros al fisco	1.594.378	1.549.714
(26) Otros gastos corrientes	159.200	29.287
(29) Adq. de activos no financieros	684.933	646.941
(34) Servicio de la deuda	107.296	100.286
Total	27.352.799	26.002.616



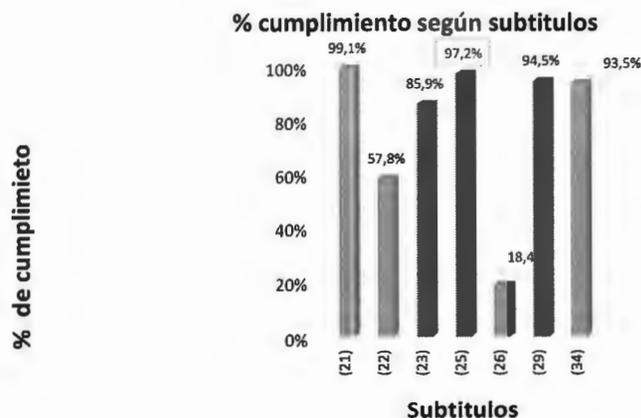
El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 84,3% del total devengado.

En el ítem **(01) "Personal de planta"** se ha devengado un monto de M\$9.061.414.- correspondiente a un 34,8% del total del gasto presupuestado para el ítem. **(03) "Otras remuneraciones"**, se ha devengado un monto de M\$7.418.873, equivalente a 28,5% del total presupuestado para dicho ítem. Mientras que en el ítem **(02) "Personal a contrata"**, se ha devengado un monto de \$5.451.733 correspondiente a un 21,0% del ítem.

5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	22.121.170	21.932.020	99,1
(22) Bienes y servicios de consumo	2.000.110	1.155.201	57,8
(23) Prestaciones de Seguridad Social	685.712	589.167	85,9
(25) Íntegros al fisco	1.594.378	1.549.714	97,2
(26) Otros gastos corrientes	159.200	29.287	18,4
(29) Adquisic. de activos no financieros	684.933	646.941	94,5
(34) Servicio de la deuda	107.296	100.286	93,5
Total	27.352.799	26.002.616	95,1%



5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$25.078.535.- con los gastos devengados, M\$26.002.616.- el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 31 de diciembre de 2022, presentó un **déficit operacional de M\$ 924.081.-**

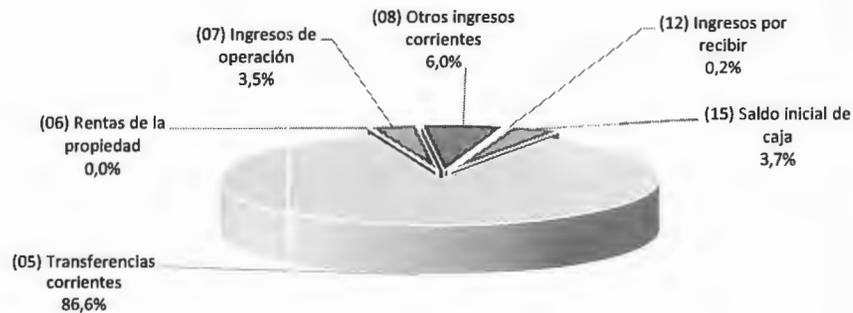
6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 31 de diciembre del 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	19.645.111
(06) Rentas de la propiedad	575
(07) Ingresos de operación	783.761
(08) Otros ingresos corrientes	1.371.445
(12) Ingresos por recibir	51.500
(15) Saldo inicial de caja	837.268
Total	22.689.660

**Distribución de presupuesto de ingresos, según subtítulos.
(M\$22.689.660)**

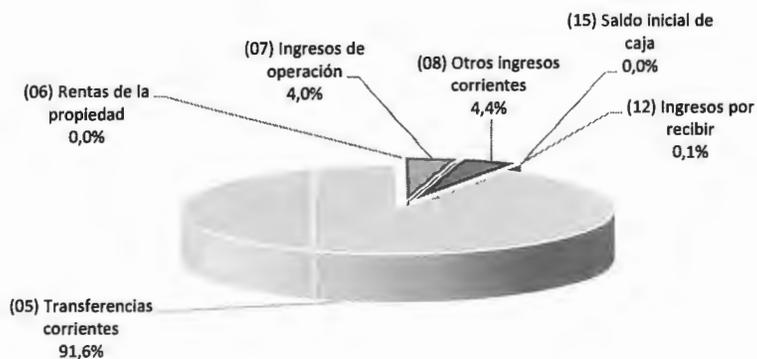


6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	19.645.111	18.456.531
(06) Rentas de la propiedad	575	0
(07) Ingresos de operación	783.761	802.988
(08) Otros ingresos corrientes	1.371.445	878.050
(12) Ingresos por recibir	51.500	12.987
(15) Saldo inicial de caja	837.268	0
Total	22.689.660	20.150.556

**Distribución de presupuesto percibido, según subtítulos.
(M\$20.150.556)**



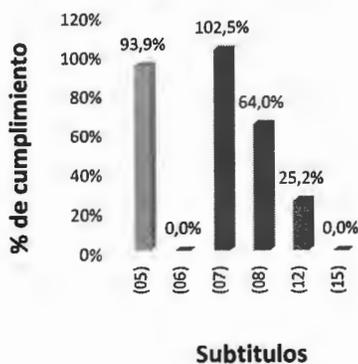
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 91,6% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$16.589.172 por concepto de "Aporte estatal Ley N° 19.378 de atención primaria de salud" y M\$1.270.412 por "Transferencia Municipal".

6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	19.645.111	18.456.531	93,9
(06) Rentas de la Propiedad	575	0	0,0
(07) Ingresos de operación	783.761	802.988	102,5
(08) Otros ingresos corrientes	1.371.445	878.050	64,0
(12) Ingresos por recibir	51.500	12.987	25,2
(15) Saldo inicial de caja	837.268	0	0,0
Total	22.689.660	20.150.556	88,8

% cumplimiento según subtítulos



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 31 de diciembre del 2022, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	15.523.070
(22) Bienes y Servicios de consumo	5.431.650
(23) Prestaciones de Seguridad Social	377.000
(25) íntegros al fisco	17.273
(26) Otros gastos corrientes	371.563
(29) Adq. de activos no financieros	173.053
(31) Iniciativas de Inversión	10.300
(34) Servicio de la deuda	785.750
Total	22.689.659

**Distribucion de presupuesto de egreso, según subtítulos
(M\$22.689.659)**



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 68,4% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

- **(01) "Personal de planta"** con un presupuesto de M\$7.821.571 y una incidencia de un 34,5% del total de los gastos.
- **(02) "Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$4.252.339, que representa un 18,7% del total de gastos.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con M\$3.449.160 de presupuesto y una incidencia de un 15,2% del total de los gastos.

6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en Personal	15.523.070	15.336.925
(22) Bienes y Servicios de consumo	5.431.650	4.832.060
(23) Prestaciones de Seguridad Social	377.000	366.115
(25) Íntegros al Fisco	17.273	0
(26) Otros gastos corrientes	371.563	147.839
(29) Adq. de activos no financieros	173.053	152.870
(31) Iniciativas de Inversión	10.300	0
(34) Servicio de la deuda	785.750	782.298
Total	22.689.659	21.618.107

**Distribución de presupuesto devengado, según subtítulos
(M\$21.618.107)**



Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 70,9% del total.

- **(01) "Personal de planta"** se ha devengado M\$7.725.849 con una incidencia de un 35,7% del total de los gastos.
- **(02) "Personal a contrata"** se ha devengado M\$4.195.388, que representa un 19,4% del total de gastos.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), se ha devengado un monto de M\$3.415.689 y una incidencia de un 15,8% del total de los gastos.

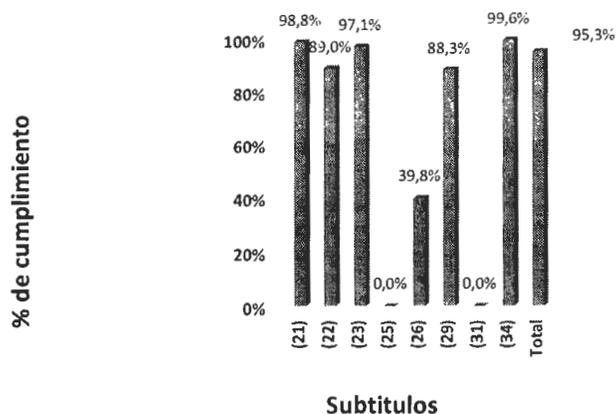
El segundo mayor devengado, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y Servicios de consumo"**, con un 22,4% de incidencia.

6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 31 de diciembre de 2022, presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	15.523.070	15.336.925	98,8
(22) Bienes y servicios de consumo	5.431.650	4.832.060	89,0
(23) Prestaciones de Seguridad Social	377.000	366.115	97,1
(25) Integro al Fisco	17.273	0	0,0
(26) Otros gastos corrientes	371.563	147.839	39,8
(29) Adq. de activos no financieros	173.053	152.870	88,3
(31) Iniciativas de Inversión	10.300	0	0,0
(34) Servicio de la deuda	785.750	782.298	99,6
Total	22.689.659	21.618.107	95,3

% cumplimiento según subtítulos



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$20.150.556.- con los gastos devengados, M\$21.618.107 la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 31 de diciembre de 2022, presentó un **déficit operacional de M\$1.467.551-**

Recoleta, enero de 2023



CERTIFICADO N° 2 /2023

Mediante el presente se certifica que la Municipalidad de Recoleta ha cancelado todas las cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales correspondientes al Cuarto trimestre año 2022 (Octubre a Diciembre 2022) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP, IPS.), como tampoco con las instituciones de salud (Isapres y Fonasa) y aporte patronal Mutual.

Se extiende el presente certificado a la solicitud de la Dirección de Control para dar cumplimiento al Art. 29 letra d de la Ley 18.965 Organiza Constitucional de Municipalidades.



ALEJANDRO DROGUETT ZUÑIGA
JEFE DPTO GESTION DE PERSONAS

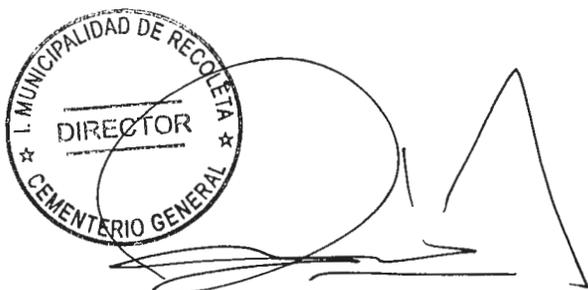


GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CEMENTERIO GENERAL
RECOLETA

CERTIFICADO



RASCHID SAUD COSTA, DIRECTOR DEL CEMENTERIO GENERAL, según

Decreto Exento N° 849 de fecha 05 de abril de 2019, certifica que las Cotizaciones Previsionales del personal del Cementerio General correspondientes al **CUARTO TRIMESTRE AÑO 2022**, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en los cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este establecimiento, se adjunta Comprobante de Pago único de Aportes Previsionales **PREVIRED**, a decir:

- **Comprobante de Pago N° 316278277** cancelado el 10 de Noviembre de 2022
- **Comprobante de Pago N° 318678653** cancelado el 13 de Diciembre de 2022
- **Comprobante de Pago N° 321083862** cancelado el 13 de Enero de 2023

Recoleta, Enero 16 de 2023.-

JVC//mad

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Arnoldo Macker Aburto, Rut [REDACTED] Jefe Departamento de Educación (S) de la Municipalidad de Recoleta, declaro a la Dirección de Control Municipal, que a la fecha se encuentran canceladas las cotizaciones entre el período desde octubre 2022 hasta diciembre 2022, debidamente enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de PreviRed.



[Handwritten signature]
ARNOLDO MACKER ABURTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

[Handwritten signature]
AAL/YMB/gvm.

Recoleta, 18 de enero de 2023

2046954

CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud de la Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2022**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Dirección de Control Municipal.



VANESSA AGUAD MANRIQUEZ
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD

Recoleta,

VAM/ILL/fms

10/01/23

Recoleta,

C E R T I F I C A D O

Sr. Gonzalo Lizana Cofre, Director de Administración y Finanzas, viene a Certificar, que la I. Municipalidad de Recoleta en el año 2022, mantiene al día el Pago del Fondo Común Municipal en el 4º Trimestre, de acuerdo al siguiente detalle:

Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Intereses
Octubre 2022	\$ 83.276.666	\$ 50.362.993	0	0
Noviembre 2022	\$ 62.797.412	\$ 37.645.783	0	0
Diciembre 2022	\$ 32.581.097	\$ 32.581.097	0	0

Se extiende el presente certificado para dar cumplimiento a lo señalado en artículo 29, letra d, de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y a lo estipulado en el punto 4 del Decreto Exento N° 3607 del 05 Diciembre 2016.



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBC/KCC

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Arnoldo Macker Aburto, Rut [REDACTED], Jefe Departamento de Educación (S) de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento.



[Handwritten signature]
ARNOLDO MACKER ABURTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

[Handwritten signature]
AAL/YMB/gvm.

Recoleta, 18 de enero de 2023

isblac = 2046948